



MEMORÁNDUM N° 08/17

**PARA INFORMACIÓN DE:
INSPECCIONES DE
EDUCACIÓN SUPERIOR**

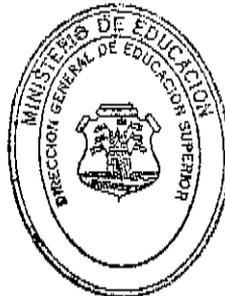
**PRODUCIDO POR DIRECCIÓN
GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR
MGTER Y PROF.
SANTIAGO AMADEO LUCERO**

ASUNTO: S/ PROCEDIMIENTO DE INGRESO A GESTIÓN VACANTES.

La Dirección General de Educación Superior informa a los Sres. supervisores, y por su intermedio a los institutos de Educación Superior de su dependencia, sobre lo dispuesto en el Memorándum N° 06/17 de la Dirección General de Educación Secundaria en referencia al nuevo procedimiento de ingreso a Gestión Vacantes.

Se adjunta copia del mencionado instrumento legal.

Córdoba, 03 de agosto de 2017.



MGR. PROF. SANTIAGO LUCERO
Director General de Educación Superior
Ministerio de Educación

MEMORÁNDUM N° 006/17

<p>PRODUCIDO POR:</p> <p>DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</p> <p>PROF. VÍCTOR GÓMEZ</p>	<p>PARA INFORMACIÓN DE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL ING. DOMINGO ARÍNGOLI • DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y HOSPITALARIA LIC. ALICIA B. BONETTO • DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR MGTER. SANTIAGO LUCERO • DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS PROF. CARLOS O. BRENE
--	--

ASUNTO: NUEVO PROCEDIMIENTO DE INGRESO A GESTIÓN VACANTES.

Dirección General de Educación Secundaria comunica a los Sres. / Sras. Directores Generales, Subdirectoras/es, Inspectores Generales, Subinspectores Generales e Inspectores y por su intermedio a los centros educativos dependientes de cada Dirección de Nivel y al público en general, que a partir del día 10 de Julio del corriente año, **el procedimiento de ingreso a Gestión Vacantes se realizará exclusivamente a través de CIDI (Ciudadano digital) - JUNTA DE CLASIFICACIÓN SECUNDARIO - GESTIÓN VACANTES.**

Córdoba, 07 de julio de 2017



[Handwritten Signature]
Prof. VÍCTOR GÓMEZ
 Director Gral. de Educación Secundaria
 Ministerio de Educación